

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

CONVOCATORIA N.º 001-A-2021 ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES 2021 – NIVEL INICIAL

El comité de contrato docente 2021 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 convoca a los docentes de la modalidad educación básica regular nivel INICIAL; a continuar con el proceso de adjudicación de plazas docentes de la modalidad contratación por resultados de la PUN, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

MODALIDAD / NIVEL	ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP
EBR - INICIAL	1 AL 250	Jueves 4 de febrero de 2021	A partir de las 9:00 a. m.	https://chat.whatsapp.com/Eg yKeOGxxrU1Msbm26B3cq
EBR - INICIAL	251 AL 471			https://chat.whatsapp.com/D8 aJUqelwdv9f53CSS67vc

Nota:

- ✓ **Contratación por resultado de la PUN**: En esta modalidad el Comité de contratación en acto público, adjudica a los postulantes de acuerdo al cuadro de méritos establecidos en la PUN e inscritos a la UGEL 02, siempre que el postulante figure en el cuadro de méritos para la modalidad, nivel, ciclo, especialidad o área curricular de la plaza publicada u horas para completar el plan de estudios.
- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse previamente al grupo señalado y prever el acceso a dicha aplicación.
- ✓ Se recuerda sobre la doble percepción lo estipulado en el Decreto Supremo 015-2020-MINEDU, numeral 13 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, sub numeral 13.2. "[...] En el marco del trabajo no presencial o semipresencial, la jornada de trabajo remoto se ajusta a las necesidades y demandas de los estudiantes, respetando la jornada semanal mensual máxima prevista en su contrato, en consecuencia al no acreditar la inexistencia de incompatibilidad horaria se configura la prohibición de la doble percepción de ingresos [...]".
- ✓ Con respecto a los docentes adjudicados bajo la modalidad de contratación por renovación y la modalidad contratación Directa la puede verificar en el siguiente enlace, el cual se estará actualizando constantemente.

R

San Martín de Porres, 1 de febrero de 2021

Comité de Contrato Docente

